

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES



DECRETO EXENTO N° 304
CAUQUENES, 23 ENE. 2024

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

- 1.- El Decreto Exento N° 4666 de fecha 06-10-2023, que aprueba contrato de fecha 11-09-2023 por la obra "CONSTRUCCIÓN PGO PLAZOLETA EL MONOLITO, BARRIO AUGUSTO PINOCHET, CAUQUENES".
- 2.- Memo N° 036 de fecha 10-01-2024, del Director de Obras Municipales dirigido al Sr. Alcalde (S) de la Comuna de Cauquenes, solicitando autorización de Aumento de Plazo de 15 días corridos.
- 3.- Autorización con fecha 11-01-2024, en que el Sr. Alcalde (s) autoriza el Aumento de Plazo.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 5.- Lo establecido en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

DECRETO :

- 1.- **APRUÉBASE**, el Aumento de Plazo por 15 días corridos para la obra "CONSTRUCCIÓN PGO PLAZOLETA EL MONOLITO, BARRIO AUGUSTO PINOCHET, CAUQUENES" a contar del 17-01-2024..
- 2.- **ESTABLÉCESE**, que la nueva fecha de término de la obra será el día 31-01-2024.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ILSE GRANIS VILCHES
SECRETARÍA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

DISTRIBUCIÓN :

- Oficina de Partes.
- C.c. Archivo Carpeta.
- C.c. Dirección de Obras